

BOLSA DE MADRID. — Cotización oficial del 29 Octubre de 1924.

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (22 de Agosto de 1919) <i>Al contado.</i>	CAMBIOS DE HOY		Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Des- embolsado 0/0	CAMBIOS DE HOY		
Fechas	0/0		0/0	0/0	Fechas	0/0				0/0	0/0	
28-10-24	69,95	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	69,90	28-10-24	661,00	Banco de España.....	500			669,00		
28-10-24	69,95	» E, de 25.000 » »	69,90	28-10-24	231,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	500			232,00		
28-10-24	70,00	» D, de 12.500 » »	69,95	28-10-24	349,00	Banco Hipotecario de España...	500					
28-10-24	70,00	» C, de 5.000 » »	69,90	2-11-23	81,00	Banco de Castilla.....	250		90			
28-10-24	70,10	» B, de 2.500 » »	70,00	25-10-24	153,00	Banco Hispano-Americano.....	500					
28-10-24	70,10	» A, de 500 » »	70,10	27-10-24	160,00	Banco Español de Crédito.....	250					
28-10-24	70,10	» G, de 100 » »	70,25	28-10-24	305,00	Unión Española de Explosivos...	100			307,00		
28-10-24	70,10	» H, de 200 » »	70,25	28-10-24	104,50	Socied. Gral. Azu-} Preferentes.	500			105,00		
23-10-24	70,60	En diferentes series.....		28-10-24	44,75	carera España...} Ordinarias.	500			46,00		
				28-10-24	130,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			130,00		
				28-10-24	325,50	Ferrocarriles M. Z. A.....	475			325,50	ptas.	
				28-10-24	332,00	Idem Norte de España.....	475			333	fd.	
				28-10-24	68,50	B.º Español del Rio de la Plata.	100 posos			69	fd.	
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>Estampillado.</i>				OBLIGACIONES						
28-10-24	83,80	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	83,85	10-10-24	370,00	Bonos del Banco de España.....	500			89,30		
23-10-24	83,85	» E, de 12.000 » »	84,80	28-10-24	89,50	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	4		93,05		
22-10-24	84,35	» D, de 6.000 » »	85,00	28-10-24	93,05	Idem id. id.....	500	5		108,75		
27-10-24	85,10	» C, de 4.000 » »	85,00	28-10-24	108,80	Idem id. id.....	500	6		78,00		
28-10-24	84,75	» B, de 2.000 » »		23-10-24	78,00	Sociedad Gral. Aruc. ^a España...	500					
28-10-24	85,10	» A, de 1.000 » »		22-10-24	91,75	Idem Norte de España.....	500	5				
18-10-24	87,00	» G, de 100 » »		15-10-24	75,50	Idem Norte de España.....	500	4 1/2				
28-10-24	87,00	» H, de 200 » »		25-10-24	69,50	Idem Norte de España.....	500	7				
20-8-24	86,70	En diferentes series.....		9-6-24	64,25	Idem Norte de España.....	500	3				
				18-3-24	64,25	Idem Norte de España.....	500	3				
				18-5-24	52,00	Idem Norte de España.....	500	3				
				18-11-20	53,00	Idem Norte de España.....	500	3				
				20-1-23	59,30	Idem Norte de España.....	500	3				
		4 POR 100 AMORTIZABLE										
25-10-24	89,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		27-10-24	91,00	Obligaciones.....	500			91,00		
25-10-24	89,00	» D, de 12.500 » »		20-10-24	94,00	Expropiaciones del Interior.....	500			95,00		
28-10-24	89,00	» C, de 5.000 » »	88,25	28-10-24	87,00	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500			86,00		
28-10-24	89,00	» B, de 2.500 » »	88,25	28-10-24	85,75	Idem id. 1918.....	500			85,75		
28-10-24	89,00	» A, de 500 » »	88,25	28-4-24	95,00	Cédulas del Ensanche.....	500					
9-7-24	89,50	En diferentes series.....										
		5 POR 100 AMORTIZABLE										
25-10-24	95,10	Serie F, de 50.000 pesetas nominales										
28-10-24	94,80	» E, de 25.000 » »	94,80									
28-10-24	95,00	» D, de 12.500 » »	95,30									
28-10-24	95,25	» C, de 5.000 » »	95,30									
28-10-24	95,25	» B, de 2.500 » »	95,30									
28-10-24	95,25	» A, de 500 » »	95,30									
1-7-24	95,75	En diferentes series.....										
		5 POR 100 AMORTIZABLE EMISIÓN DE 1917										
27-10-24	95,10	Serie F, de 50.000 pesetas nominales										
27-10-24	94,90	» E, de 25.000 » »	95,00									
29-10-24	95,25	» D, de 12.500 » »	95,30									
28-10-24	95,00	» C, de 5.000 » »	95,30									
28-10-24	95,00	» B, de 2.500 » »	95,30									
28-10-24	95,10	» A, de 500 » »	95,30									
28-10-24	95,25	En diferentes series.....										
				PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS								
				4 por 100 perpetuo al contado.....	670,300							
				Idem fin corriente.....	»							
				Idem fin próximo.....	»							
				4 por 100 amortizable.....	17,000							
				5 por 100 amortizable.....	65,500							
				Acciones del Banco de España.....	9,000							
				Idem del Banco Hipotecario.....	»							
				Idem de la Arrendataria de Tabacos...	10,000							
				Azucarera.—Preferentes.....	75,000							
				Idem.—Ordinarias.....	15,000							
				Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	62,000							
				Idem id. al 6 %	10,000							
				CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO								
				PARIS, a la vista, cheque, 50.000 francos a 30,10 pesetas por 100 francos.								
				LONDRES, a la vista, cheque, 1.000 libras a 33,51 pesetas una.—1.000 a 33,52.—2.500 a 33,53. 2.000 a 33,51.								
				ROMA, a la vista, cheque, 100.000 liras a 32,05 pesetas por 100 liras.								

SUBASTAS**GRACIA Y JUSTICIA****INSPECCION GENERAL DE PRISIONES**

Autorizada esta Inspección general para contratar, mediante subasta pública, la venta de un tren completo de desinfección, marca "Gayo", se anuncia al público que desde las doce de la mañana del día 27 del presente mes, hasta la misma hora del 29 de Noviembre, los que quieran presentar proposiciones pueden hacerlo en las Juntas de disciplina del Reformatorio de adultos de Ocaña y de las Prisiones provinciales de Barcelona, Valencia y Bilbao, y en el Negociado de Instrucción y Trabajo de esta Inspección general.

La subasta tendrá lugar el día 25 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el local que ocupa este Centro, bajo el pliego de condiciones que a continuación se inserta.

Madrid, 23 de Octubre de 1924.—El Inspector general, Fernando Cacho.

PLIEGO DE CONDICIONES

Primera. La Inspección general de Prisiones vende en pública subasta un tren completo de desinfección, marca "Gayo", número 2584, año 1912; fabricante Hartmann, Berlin, movible por tracción animal, compuesto de las tres siguientes unidades:

1.ª Una caldera de vapor horizontal, con cámara inferior para la desinfección, de dos metros de largo y uno de diámetro, con otra caldera vertical para el desarrollo del vapor, de 1.60 metros de altura y 0.75 de diámetro, con bomba de agua y compresor. Hlave de retención, depósito de agua de un metro de cubida aproximadamente, con pescante para el conductor y montado sobre muelles en cuatro ruedas.

2.ª Barro generador de vapor (montado sobre muelles en cuatro ruedas), con dos calderas verticales de un metro de altura y 0.50 de diámetro, cubeta de combustión, bomba para elevación de agua, juego de válvulas completo y pescante para conductor; y

3.ª Coche sanitario de un metro de ancho por tres de largo (montado sobre muelles en cuatro ruedas) con ocho departamentos, una caldera para desinfección y otra para agua caliente, freno rueda trasera, pescante para conductor y pescante trasero.

Segunda. El precio tipo de venta es de 10.000 pesetas, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

La subasta se celebrará en este Centro, a la hora que se señala en el anuncio, bajo la presidencia del excelentísimo señor Inspector general de Prisiones o de la persona en quien delegue, con asistencia de un Jefe de Sección, del Jefe del Negociado de Instrucción y Trabajo, quien ejercerá las funciones de Secretario y del Notario del Colegio de esta Corte que se encuentre en turno con arreglo a lo

dispuesto en el Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Tercera. Durante los días que se expresan en el anuncio se admitirán proposiciones, en esta Inspección general, Negociado de Instrucción y Trabajo y en las Juntas de disciplina del Reformatorio de Ocaña y de las Prisiones provinciales de Barcelona, Valencia y Bilbao.

Dichas proposiciones se presentarán en pliego cerrado, sin raspaduras ni enmiendas, en papel sellado de la clase correspondiente, con arreglo al modelo que a continuación se inserta. Si el interesado obra en nombre de un tercero, deberá unir el poder que acredite su representación.

También acompañará por separado el resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en el Banco de España o en alguna de las Sucursales de ambos el 5 por 100 del importe de la contrata, o sea la cantidad de 500 pesetas, según el precio tipo que se fija, pudiendo hacerse este depósito en metálico o su equivalente en valores del Estado.

Cuarta. El funcionario de cada oficina que esté encargado de este servicio irá numerando correlativamente por el orden de su entrega, todos los pliegos que se vayan presentando, señalando en la cubierta de los mismos el día y hora de la presentación y facilitará a los interesados recibos del mismo y del documento que acredite haber constituido la fianza. Una misma persona podrá presentar una o varias proposiciones sin necesidad de nuevo depósito, pero en ningún caso ni bajo ningún pretexto podrá retirar ninguna de las presentadas.

Quinta. Si resultaren iguales dos o más proposiciones se procederá con arreglo a lo dispuesto en el párrafo cuarto de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.ª de Julio de 1911.

Sexta. Adjudicada provisionalmente la venta, no será válida hasta que obtenga la aprobación del Ministerio de Gracia y Justicia; pero el rematante queda obligado a la responsabilidad de su proposición desde el momento en que fué presentada.

Séptima. Aprobada definitivamente la adjudicación, se notificará al interesado para que en el término de quince días satisfaga el importe del material vendido, haciendo la entrega de la cantidad al Habilitado de la Inspección general de Prisiones, quien la ingresará en Tesorería.

Si el adjudicatario no se hiciera cargo de los efectos objeto de esta subasta, satisfaciendo su importe, se atenderá a los perjuicios que para aquel señala el artículo 51 de la ley de Administración y Contabilidad anteriormente citada.

Octava. Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios de la subasta, sin que pueda por estos pagos alegar el precio convenido ni reclamar indemnización alguna.

Modelo de proposición.

D. N. ... N. ..., vecino de ..., y domiciliado en ..., enterado del pliego

de condiciones para la subasta anunciada en la GACETA DE MADRID del día ..., número ... para la venta de un tren completo de desinfección, y conformándose en un todo con las cláusulas que contiene, se comprometo a comprarlo por el precio de ... (aquí se pondrá en letra clara la cantidad que se ofrece, expresada en pesetas y céntimos de peseta) y para que sea válida esta proposición acompaña el documento justificativo del depósito de ..., hecho en ... según la condición tercera del pliego de condiciones.

(Fecha del proponente):

S—2076

GOBERNACION**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES****CORREOS****Sección 1.ª—Negociado 3.ª**

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de tracción de sangre o automóvil, entre las oficinas del Ramo de Torrijos y Santa Cruz de Retamar (19 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Toledo y en la oficina del Ramo de Torrijos, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo primero del título segundo del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 13 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Toledo, el día 18 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 23 de Octubre de 1924.—El Director general, P. D., Luis Castañón.

Modelo de proposición.

D. natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaña a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredite haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—2079

Debiendo procederse a la celebración de subasta urgente para contratar el transporte de la corresponden-

cia pública, oa automóvil, entre las oficinas del ramo de Vendrell y Manlleu (20 kilómetros) bajo el tipo máximo de 2.900 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Tarragona y en la oficina del ramo de Vendrell, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo primero del título segundo del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 17 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Tarragona el día 22 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.—El Director general, P. D., Luis Castañón.

Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego apropiado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—2111

Debido procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo entre las oficinas del ramo en Calatayud y Miedes, con dos hijuelas: una de Villalba a Señiles, y otra de Miedes a Ruesca y Orera (27, 4, 5 y 6 kilómetros, respectivamente), bajo el tipo máximo de 4.200 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Zaragoza y en la oficina del ramo en Calatayud con arreglo a lo preceptuado en el capítulo primero del título segundo del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 24 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Zaragoza el día 29 del mismo mes, a las doce horas.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.—El Director general, P. D., Luis Castañón.

Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ...,

según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego apropiado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—2112

Debido procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje, entre las oficinas del ramo de Huete (Cuenca) y Sacedón (Guadalajara) (46 kilómetros), bajo el tipo máximo de 5.993 pesetas con 80 céntimos anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Administraciones principales de Cuenca y Guadalajara, en las oficinas del ramo de Huete y Sacedón y en la Dirección general de Comunicaciones, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo primero del título segundo del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 24 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general de Comunicaciones el día 29 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.—El Director general, P. D., Luis Castañón.

Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego apropiado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—2113

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE GERONA

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha 14 del actual, ha dictado la siguiente providencia: "En virtud de lo solicitado por D. Jaime Pous Terradas en instancia de fecha 17 de Septiembre último, entrada en esta Sección el 4 del actual, y de conformidad con lo ordenado en la providencia dictada por este Gobierno civil en fecha 20 de Junio de 1923, recaída en el expediente inscrito a instancia del referido Sr. Pous Terradas, solici-

tando autorización para aprovechar 300 litros de agua por segundo de las del río Rigat, en término de Planolas, con destino a usos industriales, se procede a instruir expediente de caducidad de la concesión otorgada a D. Joaquín Henrich y Girona para aprovechar 500 litros de agua por segundo de las del río Rigat, en términos de Ribas y Planolas, con destino a usos industriales, en virtud de providencia de este Gobierno civil, de fecha 7 de Octubre de 1907 publicada en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 16 del mismo mes, por incumplimiento de las cláusulas de la referida concesión.

Lo que de orden del Sr. Gobernador se comunica a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se le concede un plazo improrrogable de quince días, a contar desde el siguiente al en que se le comunique la presente, para alegar lo que mejor le parezca y crea oportuno en el referido expediente de caducidad. Dios guarde a usted muchos años. Gerona, 14 de Octubre de 1924. — El Jefe de la Sección, José Casamor. — Don Joaquín Henrich y Girona o a sus herederos."

Lo que se publica en la presente GACETA DE MADRID en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 11 de la base segunda de la ley de Procedimiento administrativo y artículo 70 de su Reglamento.

Gerona, 23 de Octubre de 1924.—El Jefe de la Sección, José Casamor. P—1850

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE HUELVA

CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 26 al 33 de la carretera de Ayamonte a Aracena (segunda sección), cuyo presupuesto de contrata asciende a 19.737,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 986,89 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.

S—2051

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán

rán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 7 al 13 de la carretera de Ayamonte a Aracena (segunda sección), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 10.627,15 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años, contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 531,35 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.
S—2052

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 21 al 30 de la carretera de Repilado a la frontera de Portugal, cuyo presupuesto de contrata asciende a 23.361,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años, contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 1.168,05 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.
S—2053

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 62 y 69 al 76 de la carretera de Cuesta de Castillejas a Badajoz, cuyo presupuesto de contrata asciende a 19.723,88 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años, contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 956,19 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.
S—2054

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 31 al 45 de la carretera de Huelva a Sanlúcar de Guadiana, cuyo presupuesto de contrata asciende a 67.093,86 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años, contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 3.354,99 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.
S—2055

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de la de Gibralfón a Ayamonte a Isla Cristina, cuyo presupuesto de contrata asciende a 48.919,89 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años, contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 2.445,99 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.
S—2056

Hasta las trece horas del día 14 de Noviembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, sita en la calle de Vázquez López, número 1, y en el

de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de los kilómetros 639 al 642 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, cuyo presupuesto de contrata asciende a 50.000 pesetas, siendo el plazo de ejecución tres años, contados a partir de la adjudicación definitiva y la fianza provisional de 2.500 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura el día 19 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en la expresada Jefatura.

Huelva a 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Antonio Gómez.
S—2057

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE HUESCA

CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 395 al 419 y 437 al 447 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 148.077,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1926 y la fianza provisional de pesetas 7.404.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las nueve horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2067

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en la carretera de Jaca a El Grado, kilómetros 1 al 73 de la sección de Broto a El Grado, cuyo presupuesto asciende a 83.926,65 pesetas, sien-

do el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1926 y la fianza provisional de 4.197 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las nueve y treinta horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2968

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 181 al 191 de la carretera de Zaragoza a Francia y kilómetros 45 al 56 de la de La Piña a Ansó, cuyo presupuesto asciende a 150.646,55 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1926 y la fianza provisional de 7.533 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2069

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en la carretera de Güel a Binefar, kilómetros 16 al 28 y Albalate a Fonz, kilómetros 9 al 23, cuyo presupuesto asciende a 129.669,51 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 6.484 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las diez y treinta horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y dispo-

siciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2070

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en las carreteras de Barbastro a la frontera, kilómetros 3 al 18; Barbastro a la estación del ferrocarril de Polliño, kilómetros 16 al 24, y de la de Caspe a Selgua a Siétamo, kilómetros 45 al 50, cuyo presupuesto asciende a 101.937,15 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 5.097 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2071

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en las carreteras de Huesca a Monzón, kilómetros 1 al 52; puente de Lascellas a Naval, kilómetros 1 al 6, y de la estación del ferrocarril de Selgua a las Carboneras, kilómetros 39 al 43, cuyo presupuesto asciende a 133.241,18 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 6.662 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las once y treinta horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2073

Hasta las trece horas del día 17 de Noviembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Lérida y Zaragoza y en el Gobierno civil de Navarra, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en la carretera de Bolea a Sariñena, kilómetros 42 al 55, cuyo presupuesto asciende a 91.461,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1924 y la fianza provisional de 4.573 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Zaragoza, 5, segundo, el día 22 de Noviembre, a las doce horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

Huesca, 17 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Pedro Montaner.
S—2072

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE PONTEVEDRA

CONSERVACION DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 15 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta provincia y en el de las provincias de La Coruña, Lugo y Orense, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para conservación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Forcadela a Guillarey a Ramallosa, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 32.226,93, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.613 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura, situada en el Paseo de Colón, número 4, el día 20 de Noviembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, en los días y horas hábiles.

Pontevedra, 18 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Trapote.
S—2058

Hasta las trece horas del día 15 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta provincia y en el de las provincias de La Coruña, Lugo y Orense, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para conserva-

ción de los kilómetros 31 al 47 de la carretera de Pontevedra a Camposancos, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 63.205,15 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 3.162 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura, situada en el Paseo de Colón, número 4, el día 20 de Noviembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, en los días y horas hábiles.

Pontevedra, 18 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Trapote.

S—2050

Hasta las trece horas del día 15 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta provincia y en el de las provincias de La Coruña, Lugo y Orense, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para conservación de los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Mondariz a Covelo, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 38.191,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.910 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura, situada en el Paseo de Colón, número 4, el día 20 de Noviembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, en los días y horas hábiles.

Pontevedra, 18 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Trapote.

S—2060

Hasta las trece horas del día 15 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta provincia y en el de las provincias de La Coruña, Lugo y Orense, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para conservación de los kilómetros 1, 5 al 8 y 15 al 16 de la carretera de Pontevedra al Grove, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 59.036,49 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.952 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura, situada en el Paseo de Colón, número 4, el día 20 de Noviembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, en los días y horas hábiles.

Pontevedra, 18 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Trapote.

S—2061

Hasta las trece horas del día 15 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta provincia y en el de las provincias de La Coruña, Lugo y Orense, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para conservación de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Redondela a Fornelos, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 40.100,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.007 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura, situada en el Paseo de Colón, número 4, el día 20 de Noviembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, en los días y horas hábiles.

Pontevedra, 18 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Trapote.

S—2062

Hasta las trece horas del día 15 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta provincia y en el de las provincias de La Coruña, Lugo y Orense, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para conservación de los kilómetros 33 al 42 de la carretera de Chapa a Carril, y 1 al 13 de la de Pontevedra a Cambados, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 48.491,39 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 2.716 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura, situada en el Paseo de Colón, número 4, el día 20 de Noviembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, en los días y horas hábiles.

Pontevedra, 18 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Trapote.

S—2063

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SEVILLA

CONSERVACION DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 31 al 33, 41 al 45 y 51 al 56 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 49.906,58 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 2.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la

plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2003

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Sevilla a Villamanrique y kilómetros 1 al 3 de la de Pilas a Hinojos, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 29.992,14 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1926 y la fianza provisional de 1.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2004

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 8 al 16 y 18 y 19 de la carretera de Cazalla de la Sierra a Lora del Río, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 19.908,64 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1926 y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2005

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 35 al 38 de la carretera de Lora del Río a San-

tiponce, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 34.436,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1926, y la fianza provisional de 1.722 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2006

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 25 al 29 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 40.572 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.029 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2007

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 70 al 74 de la carretera del kilómetro 456 de la de Madrid a Cádiz a Algodonales, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 30.308,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1926, y la fianza provisional de 1.515 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2008

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 6 al 8 de la carretera de Pruna a Morón, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 27.752,54 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.388 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2009

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 536,332 al 537,340 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a pesetas 24.373,72 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de pesetas 1.244.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2010

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 523,940 al 525 de la carretera de Madrid a Cádiz, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 24.937,44 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.250 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2011

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 7,470 al 8,491 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 24.956,67 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.248 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2012

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 23,707 al 28,584 de la carretera de Sevilla a Carnena, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 24.947,51 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.248 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2013

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 74 al 75,250, y 94 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche, y kilómetros 1 al 8,435 de la de Bedatolosa a Casariche, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 99.484,53 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 4.975 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su pre-

sentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2014

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 44 al 47 de la carretera de Cazalla de la Sierra a Lora del Río, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 24.619,20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.231 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2015

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 15 y 16 de la carretera de Constantina a Aznalcóllar (sección de Alcalá del Río a Castilblanco), provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 20.353,61 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.018 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2016

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 18, 19 y 20 de la carretera de Sevilla a la estación de Alcantarillas, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 49.999,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Je-

fatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2017

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 49.999,87 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2018

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 4, 7 y 8 de la carretera de la de Madrid a Cádiz a Sanlúcar de Barrameda, por Lebrija y Trebujena, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 19.990,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2019

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 1, 4, 5 y 6

de la carretera del kilómetro 756 de la de Madrid a Cádiz a Algodonales, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 19.780 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 989 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2020

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 450 al 455 de la carretera de Madrid a Cádiz, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a 25.460 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.273 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2021

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura, y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Málaga, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Sevilla a la de Lora del Río a Santiponce (trozo segundo), y kilómetros 1 al 3, rampa de acceso a la citada carretera, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto asciende a pesetas 49.663,43, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.484 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de San Lorenzo, 16, el día 10 de Noviembre a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 17 de Octubre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Félix Ramírez.

S—2022

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE VALENCIA**CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS**

Hasta las trece horas del día 3 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 9 al 20 de la carretera de la de Casas del Campillo a Valencia a Villena, cuyo presupuesto asciende a 45.204,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.261 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 9 de Diciembre próximo, a las once del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2093

Hasta las trece horas del día 3 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 24 al 26 de la carretera de la de Casas del Campillo a Valencia a Villena, cuyo presupuesto asciende a 12.317,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1925, y la fianza provisional de 616 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 9 de Diciembre próximo, a las once y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2094

Hasta las trece horas del día 1.º de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 251 al 262 de la carretera

de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto asciende a 41.552,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.078 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 6 de Diciembre próximo, a las diez y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2095

Hasta las trece horas del día 1.º de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 331 al 348 de la carretera de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto asciende a 87.423,84 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 4.372 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 6 de Diciembre próximo, a las once del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2096

Hasta las trece horas del día 1.º de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 358 al 370 de la carretera de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto asciende a 74.284 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 3.715 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 6 de Diciembre próximo, a las once y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2097

Hasta las trece horas del día 1.º de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 371 al 383 de la carretera de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto asciende a 54.028,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.702 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 6 de Diciembre próximo, a las doce del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2098

Hasta las trece horas del día 2 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 5 al 25 de la carretera de Ademuz a Valencia, cuyo presupuesto asciende a 136.181,92 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 6.810 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 8 de Diciembre próximo, a las diez y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2099

Hasta las trece horas del día 2 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 35 al 38 de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, cuyo presupuesto asciende a 39.262,89

pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.974 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 8 de Diciembre próximo, a las once del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Museo Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2100

Hasta las trece horas del día 2 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 44 al 54 de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, cuyo presupuesto asciende a 105.015,68 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 5.251 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 8 de Diciembre próximo, a las once y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Museo Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2101

Hasta las trece horas del día 2 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 62 al 70 de la carretera de Silla a Alicante, cuyo presupuesto asciende a 36.651,61 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.823 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 8 de Diciembre próximo, a las doce del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Museo Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2102

Hasta las trece horas del día 3 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 27 al 32 y 45 al 50 de la carretera de la de Silla, a Alicante a Real, cuyo presupuesto asciende a 52.969,28 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de pesetas 2.649.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 9 de Diciembre próximo, a las diez y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Museo Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2103

Hasta las trece horas del día 3 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 24 al 35 de la carretera de Almansa a Cofrentes, cuyo presupuesto asciende a 67.309,69 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 3.366 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 9 de Diciembre próximo, a las doce del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Museo Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2104

Hasta las trece horas del día 3 de Diciembre próximo, se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Fuente la Higuera a Yecla, cuyo

presupuesto asciende a 17.474,92 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1926, y la fianza provisional de 874 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 9 de Diciembre próximo, a las doce y treinta del mismo.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Museo Gómis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 20 de Octubre de 1924.
El Ingeniero Jefe, Román Ochando.
S—2105

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Comisión municipal permanente de esta Excm. Corporación, en sesión de 1 del corriente, ha acordado anunciar subasta pública para contratar el suministro de pensos con destino al ganado de los servicios municipales.

Dicha subasta tendrá lugar con sujeción a los siguientes pliegos de condiciones

Facultativas.

1.º Es objeto de esta subasta el suministro de pensos para el racionamiento del ganado de los servicios municipales, distribuido como sigue:

Limpiezas, 192 mulas.

Guardia municipal, 65 caballos.

Pavos, jardines y arbolado, cuatro caballos.

En suma, 262 caballerías, cuyo número puede aumentar o disminuir según las necesidades e incidencias de los servicios.

2.º La duración de la contrata será de un año, a partir de la fecha en que se otorgue la correspondiente escritura.

3.º Los pensos habrán de sujetarse a las siguientes condiciones:

Cebada.—Los granos deberán estar completamente desarrollados, llenos, lustrosos y resbaladizos al comprimirlos con la mano en conjunto; ofrecerán olor agradable, no ácido, encontrándose en buen estado de conservación, limpios, secos, sin la menor muestra de germinación, exentos de granos adventicios o alterados, paja, plumas, tierra, polvo, cuerpos extraños e insectos.

Estará recolectada por lo menos dos meses antes de ser suministrada. El peso que tendrá la cebada para su admisión, será de 59 kilos por hectolitro.

Avena.—Además de las condiciones especificadas para la cebada, reunirá la de ser negra, pesada, de cubierta delgada, lisa y brillante, y estar recolectada, también, por lo menos, dos meses antes del suministro.

El peso que tendrá la avena es de 47 kilos por hectolitro.

Habas.—Además de las condiciones higiénicas generales, señaladas a la cebada, las habas serán de grano blanco rojizo, grueso y ancho, o sea de las de mayor tamaño.

Su peso será de 69 kilos por hectolitro.

Trigo.—Deberá ser de trigo, pu-

ro, seco, suelto, reciente, de color amarillo rojizo, sin mal olor, provisto de cierta cantidad de harina, en forma que blanquee la mano cuando se introduzca en él, y haga el agua lechosa cuando se mezcle en corta proporción.

Paja larga.—Será de cebada, gruesa, amarillenta clara, suave al tacto, flexible, sin humedad ni olor desagradable, limpia y exenta de cuerpos extraños.

Paja corta.—Será de trigo, preparada con trillo, limpia, blanda, sin mal olor, desprovista de tierra, tamo, tallos de color rojo claro y reluciente, estará exenta de humedad e impurezas y no excederá de 10 por 100 el tamo y granzón.

4.º Los precios no excederán de los siguientes:

Cebada, el kilo, 0,45 pesetas.

Avena, 0,40.

Habas, 0,55.

Salvado fino, 0,35.

Idem gordo, 0,35.

Paja larga, 0,17.

Idem corta, 0,13.

5.º El rematante entregará los pienso mensualmente en los puntos que se le designe por los Jefes de los servicios, a los dos días de hecha los pedidos. Para las operaciones de entrega y de peso, dispondrá del personal necesario con objeto de aligerar la operación y los gastos a que ascienda ésta, serán de cuenta del rematante, como igualmente la responsabilidad de todos los accidentes que sufriera el personal con sujeción a la ley de Accidentes del trabajo.

6.º La recepción se realizará previo reconocimiento del Sr. Veterinario encargado de la asistencia del ganado, respecto a la cantidad y calidad de los productos, levantándose la correspondiente acta por duplicado, que se entregará al Jefe del servicio.

Caso de no reunir los piensos las condiciones que se especifican en la tercera del presente pliego, será obligación del contratista el retirarlo por su cuenta, y entregar otros que se ajusten a aquélla, antes de las veinticuatro horas.

Al no hacerlo se adquirirán por la Jefatura del Servicio, abonando la demasía del precio que pudiera resultar, el referido contratista, por incumplimiento del contrato.

7.º Los pedidos de los piensos necesarios se harán con la debida antelación, mediante vale firmado por el Jefe de cada uno de ellos; estos vales, dentro de su condición provisional serán canjeados al contratista por una de las notas de recepción a que alude la condición sexta.

8.º El pago de los suministros se hará mensualmente con cargo a las partidas de que dispone cada servicio, mediante certificación expedida por su Jefe, en la que se haga constar que se han cumplido las condiciones especificadas en el presente pliego.

9.º Si a la terminación de la subasta las necesidades de los servicios exigiesen la continuación de la misma hasta que el suministro empiece a efectuarse por otra contrata o en forma distinta, durante el plazo que sea necesario, siempre que no exceda de doce meses, quedará obligado el contratista a suministrar los

pedidos bajo las condiciones de este pliego.

Madrid, 8 de Septiembre de 1924.—
Los Profesores Veterinarios, Joaquín Hernández. — Adolfo Roncal. — José Arroyo.

Económicas-administrativas.

1.º La subasta se verificará con todas las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales, el día 20 de Noviembre de 1924, a las doce, en la primera Casa Consistorial, Plaza de la Villa, 4, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del Teniente o Concejal en quien al efecto delegue, asistiendo también al acto otro Sr. Vocal de la Comisión municipal permanente y uno de los señores Notarios del ilustre Colegio de esta capital.

2.º Los pliegos de condiciones y demás antecedente para la subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), durante las horas de diez a dos, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

3.º Los precios tipos para esta subasta serán los determinados en el pliego de condiciones facultativas, calculándose el gasto anual en 340.600 pesetas, y la partida por donde ha de satisfacerse esta obligación figura consignada en los respectivos presupuestos de gastos.

4.º Los licitadores que concurren a esta subasta habrán de consignar en la Caja general de Depósitos o en la Tesorería municipal, la fianza provisional de 17.000 pesetas, consistentes en el 5 por 100 del importe anual de la misma, pudiendo verificarlo en metálico o en cualquiera de los valores o signos que determina el artículo 10 del Reglamento antes citado, computándose éstos en la forma que se establece en el artículo 11 del mismo.

5.º Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría (primera Casa Consistorial), en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en la GACETA DE MADRID, hasta el anterior en que aquélla haya de tener lugar y durante las horas de diez de la mañana a dos de la tarde, y en la forma y modo que se expresa en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

6.º El rematante no podrá ceder ni traspasar los derechos que nazcan del remate, pues queda prohibida terminantemente la transferencia de los mismos, en uso de la facultad que al Ayuntamiento concede el artículo 22 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

7.º El licitador a cuyo favor quede el remate, se obliga a concurrir a las Casas Consistoriales el día y hora que se le señale, a otorgar la correspondiente escritura, entregando el documento que acredite haber consignado como fianza definitiva en la Caja general de Depósitos, la cantidad de 34.000 pesetas, para garantizar el cumplimiento de este contrato, pudiendo también verificarlo en metálico o en los valores o signos admitidos

en las fianzas provisionales, que serán computados igualmente que en aquéllas.

8.º Si el rematante no prestase la fianza definitiva, o no concurriera al otorgamiento de la escritura, o no llenase las condiciones precisas para ello dentro del plazo señalado y de una prórroga que sólo podrá serle concedida por causa justificada, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco días, se tendrá por rescindido el contrato a perjuicio del mismo rematante, con los efectos del artículo 21 del repetido Reglamento.

9.º El hecho de presentar una proposición para la subasta, constituye al licitador en la obligación de cumplir el contrato si le fuese definitivamente adjudicado el remate; pero no le da más derecho, cuando le fuese adjudicado provisionalmente, que el de apelar contra el acuerdo de la adjudicación definitiva, si se creyese perjudicado por el mismo. El excelentísimo Ayuntamiento sólo queda obligado por la adjudicación definitiva.

10.º El Ayuntamiento, usando de la facultad que le concede el artículo 30 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, ya mencionado, podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo, por fallas del rematante a cualquiera de las condiciones estipuladas.

11.º El contratista no podrá pedir aumento o disminución del precio en que hubiese quedado el remate, sea cualquiera la causa que alegue, porque éste tendrá lugar a riesgo y ventura.

12.º El contratista, para todos los incidentes a que pudiera dar lugar esta subasta, renuncia el fuero de su Juez y domicilio y expresamente se somete a los Tribunales de esta Corte.

13.º El contratista queda obligado a satisfacer los gastos de escritura, sus copias y demás que origine la subasta, así como el importe de la inserción de todos los documentos que hayan sido para la misma en los diarios oficiales de Madrid. *Boletín Municipal* y diarios no oficiales, presentando al efecto, antes de formalizar la escritura o acta de remate, el correspondiente resguardo de haber hecho efectivo el mencionado importe. También queda obligado el contratista a satisfacer a la Hacienda pública el importe de los derechos reales, si los devengase, y el de cualquiera otra contribución o impuesto, a cuyo fin adquiere el compromiso de presentar la escritura de adjudicación en las oficinas liquidadoras, dentro de los plazos legales, sin cuyo requisito no se le satisfará por el Excmo. Ayuntamiento cantidad alguna por cuenta del contrato.

14.º Todo licitador que concurrese a la subasta en representación de otro o de cualquier Sociedad, deberá incluir dentro del pliego cerrado que presente, además de la proposición que haga ajustada al modelo inserto en los anuncios, copia de la escritura de mandato, o sea del poder o documento que justifique de modo legal la personalidad del licitador para gestionar a nombre y en representación de su poderdante, cuyo documento o poder ha de haber sido previamente y a su costa bastantado por cualquiera

de los señores Letrados consistoriales.

15. Las proposiciones para optar a esta subasta deberán ser extendidas en papel del timbre del Estado, de la clase octava y los resguardos de los depósitos provisionales se presentarán debidamente reintegrados con un sello municipal de diez pesetas, especial de subastas, por cada 500 pesetas o fracción de ellas, según lo establecido en el presupuesto municipal vigente; y si a cualquiera de aquéllos faltase el todo o parte del indicado reintegro, será exigido en el acto al licitador por el Sr. Presidente, reteniéndose su resguardo en caso de negarse a satisfacerlo, hasta tanto que lo verifique o se le descuente el importe de la falta de la fianza provisional o de la definitiva, caso de que se le adjudicase el remate.

Terminado el contrato y previa certificación de los Sres. Jefes de los servicios a quienes afecte, visada por el excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente, en que conste haber cumplido las condiciones estipuladas, y no habiendo responsabilidades exigibles, se devolverá la fianza al rematante.

17. El rematante queda obligado a realizar el correspondiente contrato con los obreros que hayan de ocuparse en esta obra, en cuyo contrato habrá de quedar estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia o suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

18. El presente contrato se entenderá sujeto a la observancia de la ley de Protección a la producción nacional de 14 de Febrero de 1907, y en su virtud, solamente serán admitidas las proposiciones en que se ofrezcan artículos o efectos de producción nacional, salvo en los casos que autorice la relación de excepciones que se publica anualmente, en cumplimiento del artículo 2.º de dicha ley.

Igualmente quedará sujeto este contrato al Reglamento para la ejecución de la misma ley, aprobado por Real decreto de 23 de Febrero de 1908, con las adiciones de 25 de Julio de 1908 y 12 de Marzo de 1909, y especialmente en cuanto afecte a lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 y primer párrafo del 17 que a continuación se insertan del expresado Reglamento.

*Artículo 13. Cuando se haya celebrado, sin obtener postura o proposición admisible, una subasta o un concurso, sobre materia reservada a la producción nacional, se podrá admitir concurrencia de la extranjera, en la segunda subasta o el segundo concurso que se convoque, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base la primera vez.

Artículo 14. En la segunda subasta o en el segundo concurso, previsto por el artículo anterior, los productos nacionales serán preferidos en concurrencia, con los productos extranjeros excluidos de la relación vigente, mientras el precio de aquéllos no exceda al de éstos en más del 10 por 100 del precio que señale la proposición más módica. Siempre que el contrato comprenda productos incluidos en la relación vigente y productos que no lo estén, los pliegos de condiciones y las proposiciones, los agrupará y valorará por separado. En tales casos, la preferencia del producto

nacional establecido por el párrafo precedente, cuando éste fuera aplicable, cesará, si la proposición por ella favorecida resulta onerosa en más del 10 por 100, computado sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación.

Artículo 15. En todo caso, las proposiciones han de expresar los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios en su caso, los demás impuestos, los transportes y cualesquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega según las condiciones del contrato.

Artículo 17. Las Autoridades y los funcionarios de la Administración que otorguen cualesquiera contratos para servicios u obras públicas, deberán cuidar de que, copias literales de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrarlos, en cualquier forma (directa, concurso o subasta) a la Comisión protectora de la producción nacional.

Madrid, 26 de Septiembre de 1924.
El Secretario, F. Ruano.

Diligencia.—Por la presente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, ha sido anunciada esta subasta durante el término de diez días sin que contra la misma se haya formulado reclamación alguna.

Madrid, 22 de Octubre de 1924.—
El Oficial del Negociado, Francisco Díaz-Villar.—Visto bueno: El Secretario, F. Ruano.

Modelo de proposición

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de 1.ª clase octava, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de suministro de piensos para el ganado de los servicios municipales."

Don ... que vive en ... enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar el suministro de piensos con destino al ganado de los servicios de Limpiezas, Guardia municipal y Parques, Jardines y Arbolado, anunciada en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia en los días ... y ... de ..., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición en esta forma: por los precios tipos n con la baja de ... tanto por ciento (en letra) en los precios tipos.)

Madrid... de... de 192...

(Firma del proponente.)

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 22 de Octubre de 1924.—
El Secretario, F. Ruano.

S—2077

TERCEZA DIVISION HIDROLOGICO-FORESTAL DEL SEGURA (MURCIA)

Dispuesto por Real orden de 20 de Septiembre último que se ejecute el amojonamiento del monte del término y propios de Murcia, nú-

mero 79 del Catálogo de los de utilidad pública de la expresada provincia, denominado Sierras de Miravete, Columbares, Altahona y Alcolid, se hace saber que el día 29 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta División, situadas en el paseo de Menéndez Pelayo, letra C, principal, derecha, la subasta para la adjudicación de contrata de las obras de dicho amojonamiento y que se refieren a la construcción y colocación de 38 hites de primer orden, 867 de segundo orden, 13 secundarios y grabado de seis señales en roca, con sujeción a las condiciones y modelos que figuran en el proyecto correspondiente, bajo el tipo de tasación de 17.033,60 pesetas, hallándose de manifiesto en la Jefatura de la División, para conocimiento del público, los presupuestos detallados, planos y los pliegos de condiciones generales, económicas y facultativas que han de regir en la contrata.

Se advierte además, en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Agricultura y Montes, en 26 de Octubre de 1923, que dicha subasta será aprobada o desaprobada por la Jefatura de esta División.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel de la clase octava, con arreglo al siguiente modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será la del 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata, debiendo acompañar a cada pliego la carta de pago de la Caja general de Depósitos que así lo acredite.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se abrirá nueva licitación entre los autores de éstas, por el tiempo de quince minutos y por pujas abiertas, fijándose la primera por lo menos en 125 pesetas y quedando las demás a voluntad de los licitadores, con tal de que no sean menores de 25 pesetas.

El rematante de la subasta, además de las consignadas en los pliegos de condiciones de contrata, contrae la obligación de satisfacer el importe de inserción de los anuncios en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia; como igualmente ha de abonar los honorarios al Notario que autorice el acta de esta subasta y 74 pesetas que corresponden a los de la celebrada el año anterior, que fué anulada por la Superioridad; a cuyo fin se le exigirán los recibos de pago, cuando otorgue la escritura del contrato, de la que presentará copia, según previenen las vigentes disposiciones.

El plazo para la presentación de la fianza definitiva será el consignado en la condición 14 del pliego de las generales y económicas, que ha de regir en la contrata, y de no verificarse, se declarará nula, con pérdida del depósito provisional.

Murcia, 22 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, P. A. F. Gea.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de ..., con cédula personal del ejercicio corriente, número ..., enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la provincia de Murcia*, de fecha ..., y en la *GACETA DE MADRID* del día ..., y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de la contrata de las obras de amojamiento del monte, del término y propios de Murcia, núm. 79 ter del Catálogo, se compromete a tomar a su cargo las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... pesetas (en letra), previo el correspondiente depósito del 5 por 100 del presupuesto de contrata, que acredita la adjunta carta de pago.

(Fecha y firma del interesado.)

S—2078

YEGUADA MILITAR DE LA CUARTA ZONA PEGUARIA

El Presidente de la Junta económica de dicha Yeguada.

Hace saber: Que por Real Decreto de 16 de Agosto de 1924 (D. O. número 184) ha sido autorizado este Establecimiento para celebrar un concurso de proposiciones libres con objeto de arrendar 850 hectáreas de tierra, como máximo, para pastos y labor, por el plazo de cinco años, prorrogables por otros cinco, a voluntad de la Yeguada Militar, a partir del 1 de Enero de 1925, al precio límite de 50 pesetas por hectárea, en las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Se manifiesta a los propietarios de fincas que deseen tomar parte en el citado concurso que sus proposiciones de arriendo se admitirán en las oficinas de la Plaza Mayor de esta Yeguada, cuartel del Puente, dentro del plazo de veinte días, de diez a catorce de la mañana, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la *GACETA DE MADRID* y en los *Boletines Oficiales* de las expresadas provincias, y de una y otros el último que lo publique.

El pliego de bases sobre las cuales se verificará el concurso y se ajustará el arriendo, queda a disposición de los proponentes en las mencionadas oficinas.

Las proposiciones de los concursantes se redactarán en papel de octava clase (una peseta), con sujeción al modelo que se publica, y se entregarán en pliego cerrado.

Serán documentadas con los títulos de propiedad de las fincas que se ofrezcan, la carta de pago o resguardo que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales de provincias, la cantidad de 10.625 pesetas en metálico o de títulos de la Deuda pública, a que asciende el 5 por 100 de la renta de las 850 hectáreas, en los cinco primeros años del contrato, o la que corresponda al número de hectáreas que tenga la finca que se ofrezca, garantía que será elevada al 10 por 100 por el propietario al que se le adjudique el arriendo, cédula personal

de los interesados y los apoderados, además, el poder otorgado ante Notario.

Sin dicho requisito no serán admisibles las proposiciones ni tampoco las que lleguen mayor precio de 50 pesetas, señalado como límite.

Córdoba 25 de Octubre de 1924.— José Vázquez.

Modelo de proposición.

Don F ... de T ... y T ..., vecino de ..., según cédula personal y poder notarial que acompaña (en el caso en que comparezca), enterado del anuncio y pliego de bases en la Yeguada Militar de la cuarta zona pecuaria, para adquirir en arriendo 850 hectáreas de tierra para pastos y labor, se compromete a arrendar a la misma, por el término de cinco años, prorrogables por otros cinco, a voluntad de dicho Establecimiento, tantas hectáreas de tierra al expresado fin de que se compone la finca denominada tal o cual, según se expresa en el título de propiedad que acompaña, a partir del 1.º de Enero de 1925, al precio de ... pesetas ... céntimos (en letra) cada una y con arreglo a las bases del citado pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

S—834

PARQUE DE INTERDENCIA DE CEUTA

Debiendo celebrarse subasta local en virtud de lo dispuesto por Real orden de 3 de Septiembre del año actual, para la adquisición de un motor de producción nacional de aceite crudo para mover las máquinas de masadería de este Parque de Intendencia,

Hago presente a los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día 28 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho de la Dirección de este Parque, y que el pliego de condiciones, tanto técnicas como legales, estará de manifiesto todos los días laborables desde el 20 del actual hasta el día de la celebración de la subasta, ambos inclusive, desde las diez a las trece, en el mencionado Establecimiento.

Para tomar parte en la licitación deberán hacer los licitadores un depósito de 1.395 pesetas en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales con arreglo a lo prevenido en la condición 5.ª del pliego de las legales.

La subasta se verificará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación administrativa del ramo de Guerra, aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909 (*Colección Legislativa* número 157), no admitiéndose la concurrencia de la industria extranjera.

El pago de los anuncios en los periódicos oficiales, en el "A B C" y en "El Sol", y en uno local, serán de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de octava clase, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firman-

te, depósito de garantía, recibo de la contribución industrial, etc.

Ceuta, 20 de Octubre de 1924.—El Presidente del Tribunal, Enrique E.

Modelo de proposición.

Don F ... de T ... y T ..., domiciliado en ..., y con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ..., fecha de ..., para adquisición de un motor de ... y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento a facilitar uno de ... (detallar todas las características) en el precio de ..., con sujeción a los citados pliegos de condiciones técnicas y legales, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de ... clase ... expedida en ... (o poder notarial), así como el recibo de la contribución industrial, etc. El motor que ofrece es de producción nacional, absolutamente garantizado.

... de ... de 1924.

(Firma y rúbrica.)

S—2074

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE MELILLA

Don Juan García Aldave y Mancho, General segundo Jefe de este territorio y Presidente de la expresada Junta.

Hago saber: Que el día 22 de Noviembre y a las diez horas de su mañana, en las oficinas de esta Junta, sita en la plaza de España (antigua Capilla castrense), se efectuará un concurso para la adjudicación de los distintos artículos que necesita el Parque de Intendencia de esta plaza.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el cálculo de dichos artículos se hallarán expuestos en las oficinas de las Juntas de Plaza y Guarnición de Melilla, Ceuta, Tetuán y Tarache; los antiguos pliegos han sufrido variación.

Melilla, 24 de Octubre de 1924.—El General Presidente, Juan García Aldave.

S—2093

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE MELILLA

No habiéndose anunciado en el *Boletín Oficial de la provincia de Málaga*, con la anticipación que señala el artículo 48 de la ley de Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911 (C. L. número 128), las subastas para la contratación de las obras "Reorganización del pabellón militar central para comedor de tropa y servicios generales en el cuartel de Ingenieros de Melilla" y "Patio militar y galería de nichos en el cementerio de la Purísima Concepción", cuyos anuncios fueron publicados con la debida antelación en la *GACETA DE MADRID* el día 25 de Septiembre próximo pasado, en los periódicos locales, fijados en tiempo oportuno en la puerta del establecimiento

contratante y Junta de Arbitrios de esta ciudad, e insertos (aunque retrabajados) en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* en 15 del actual; por el presente se hace público que las referidas subastas anunciadas para el 29 y 30 de los corrientes, tendrán lugar los días 26 y 24, respectivamente, del próximo mes de Noviembre, en idénticas condiciones a las señaladas en los anuncios publicados y fijados de que ya se hace mención.

Méjilla, 26 de Octubre de 1924.—El Presidente de la subasta, Antonio González.
S—1536 y 1537

PARQUE DE INTENDENCIA DE MADRID

Debiendo procederse a la venta de 11.174 sacos usados de la Fábrica de Subsistencias de Manzanares, por el presente se convoca a un concurso que tendrá lugar el día 25 de Noviembre próximo, a las doce horas del mismo, en las oficinas de este Parque (Pacífico, 32), debiendo presentar los licitadores sus proposiciones en dicho establecimiento hasta las diez horas del citado día, plazo en que termina su admisión.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones y precios límites, se hallarán de manifiesto en esta dependencia todos los días no feriados desde las diez a las catorce.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.—El Director, Francisco Ferrín.
S—2114

ADMINISTRACION PROVINCIAL

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Habiendo sufrido extravío la carta de pago número 3.550, expedida en 27 de Julio de 1923 a nombre de D. Ignacio Hernández del Cura, domiciliado en Madrid, calle de Ferraz, número 38, se publica dicho extravío en este periódico oficial, requiriendo a la persona que la hubiere encontrado, para que la entregue en esta oficina, Administración de Rentas públicas, situada en la plaza de Colón, número 4, segundo (Casa de la Moneda); previniéndole que transcurrido el plazo de treinta días, a contar del siguiente al en que este anuncio aparezca publicado en la GACETA DE MADRID, sin que sea presentado el documento de referencia, será declarado nulo y sin valor ni efecto.

Madrid, 21 de Octubre de 1924.
El Administrador de Rentas públicas, Mariano Riestra y Sanz.
P—1854

Habiendo sufrido extravío las cartas de pago números 3.952 y 2.411, expedidas, respectivamente, en 29 de Octubre de 1922 y 23 de Noviembre de 1923, a nombre de D. Eugenio Pardo Albarán, domiciliado en Ma-

drid, calle de la Flor Baja, número 16, se publica dicho extravío en este periódico oficial, requiriendo a la persona que las hubiere encontrado para que las entregue en esta oficina, Administración de Rentas públicas, situada en la plaza de Colón, número 4, segundo (Casa de la Moneda); previniéndole que transcurrido el plazo de treinta días, a contar del siguiente al en que este anuncio aparezca publicado en la GACETA DE MADRID, sin que sean presentados los documentos de referencia, serán declarados nulos y sin valor ni efecto.

Madrid, 21 de Octubre de 1924.—El Administrador de Rentas públicas, Mariano Riestra y Sanz.
P—1852

TESORERIA-CONTADURIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Don Manuel Laguna y López, Tesorero-Contador de Hacienda de la provincia de Soria.

Hago saber: Que desconociéndose el paradero y domicilio del contribuyente D. Manuel González Adrada, a pesar de las diligencias practicadas por esta Tesorería, se interesa, por medio del presente edicto, la presentación en esta oficina, dentro del plazo de quince días, o manifestación de su domicilio, al objeto de poderle comunicar un asunto referente al mismo.

Soria, 22 de Octubre de 1924.—El Tesorero-Contador, Manuel Laguna.
P—1855

ADUANA DE ALGERIAS

Se hace saber para que llegue a conocimiento de Antonio Silva Trujillo, natural de Turda y vecindado en Algeciras el día 20 de Julio de 1910, que en unión de otros individuos fue aprehendido con tabaco en esta ciudad y sitio denominado Puente de los Guijos y que en la actualidad se desconoce el paradero de dicho individuo, que la Junta Administrativa que ha entendido en dicha aprehensión para ver y fallar el expediente de contrabando número 494 del año 1910 y celebrada en esta Aduana, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Que los hechos relatados constituyen la falta de contrabando que define el número quinto del artículo 3.º en relación con el 11 de la vigente ley de Contrabando.

2.º Que son responsables de la misma, en concepto de autores, Fernando Salas Ramos, Francisco Moya Ortega, Antonio Silva Trujillo, Antonio Ortega Medina, Fernando Salas Sanjuán y Juan Moreno Martín, concurriendo en el hecho la circunstancia agravante sexta del artículo 18.

3.º Que proceda declarar el comiso del tabaco aprehendido, imponiendo a los reos que se dejan mencionados la multa de 4.430 pesetas, que deberán pagar por partes

iguales, o sea 738.33 pesetas cada uno; y

4.º Que caso de no satisfacer la multa se proceda al embargo de bienes, si los hubiere, hasta el completo pago de la misma, no procediendo la prisión subsidiaria por ser aplicable la ley de 3 de Septiembre de 1904, favorable a los reos en este extremo.

Lo que se hace saber a dicho Antonio Silva Trujillo, para que haga efectiva la multa impuesta, pues en caso contrario quedará sujeto a las responsabilidades consiguientes.

Algeciras, 18 de Octubre de 1924.
El Presidente de la Junta administrativa.
P—1842

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE TARRAGONA

Don Manuel Marcó y Cordero, Administrador de la Aduana de Tarragona.

Hago saber: Que habiendo quedado reducida a la quinta parte la multa impuesta por esta Administración a D. Joaquín Palau López, por la detención de unas gorras que carecían de los necesarios requisitos para su legal circulación, se le concede un plazo de diez días para el ingreso de la multa de referencia, que asciende a 143,20 pesetas, significándole que, de lo contrario, será vendida la mercancía en pública subasta.

Tarragona, 23 de Octubre de 1924.
Manuel Marcó y Cordero.
P—1856

TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO DE BARCELONA

No habiéndose podido notificar a doña Antonia Codó el acuerdo de la Administración de Contribuciones de esta provincia de 29 de Abril último, dándole vista de lo actuado en la reclamación económico-administrativa que promovió en 13 de Julio de 1923, contra acuerdo de aquella Administración en expediente de defraudación de la Contribución industrial y de comercio; a fin de hacer las alegaciones y presentar las pruebas que a su derecho conviniera, por haber dejado el puesto que tenía en el Mercado del Borne desde que se convirtió en Mercado central, ignorándose su actual domicilio, por providencia de esta fecha he dispuesto que, conforme determina el artículo 37 del Reglamento del Procedimiento de 29 de Julio de 1924, se publique este edicto en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, y que se remita al Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad para que se sirva disponer su fijación en las puertas de la Casa de la Ciudad, durante diez días consecutivos, para que la interesada tenga conocimiento de esta invitación y pueda hacer uso de su derecho.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1924.—Francisco Zambalamberrí.
P—1844

SECRETARIA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE CONTRABANDO DE LA CORUÑA

Por el presente se cita a Marcelino Bajo Cabo, guardafrontera que fué en 1917 de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, para que comparezca en el plazo de quince días en la Delegación de Hacienda de La Coruña, como acusado en expediente número 237 de 1924, sobre contrabando de tabaco.

La Coruña, 22 de Octubre de 1924.

P.—1847

ADMINISTRACION MUNICIPAL**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

SECRETARIA.—NEGOCIADO ENSANCHE

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento la apertura legal del trazo de la calle de Ayala, limitado por las de Alcalá y Doctor Esquerdo, antes paseo de Ronda, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 19 de la vigente ley de Ensanche, y lo dispuesto por el Excmo. Sr. Alcalde, se convoca a los propietarios de los terrenos necesarios para dicho trayecto de vía, a la Junta que ha de celebrarse el día 18 de Noviembre próximo, a las once de su mañana, en la primera Casa Consistorial, para tratar de la cesión gratuita de la totalidad o de la mitad, en su caso, de las superficies expropiables; precio de la unidad métrica y forma de pago, siendo los propietarios de dichos terrenos doña Mercedes Muñoz y condeados, D. Julián Martínez Sobas, doña Gracia J. García Malo y doña Carmen y D. Julio Arrojo Fernández, o sus herederos.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche de esta Secretaría.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.—El Secretario, F. Ruano.

M—

ANUNCIOS OFICIALES**BANCO DE ESPAÑA**

REUS

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 25.278, de pesetas nominales 4.000 en obligaciones de los Caminos de Hierro del Norte de España, Huesca, Francia por Canfranc al 4 por 100, constituido en 15 de Diciembre de 1922 a favor de doña Antonia Monguillot Rueda, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, "Diario de Reus" y en "El Imparcial", de Madrid, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que, trans-

currido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Reus, 21 de Octubre de 1924.—El Secretario, A. Sedeño.

X—3096

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Habiendo acudido a este Colegio los herederos de D. José María de Dios y Rodríguez, Notario que fué de Aracena, única Notaría que había desempeñado, en solicitud de que por la Junta directiva se instruya el oportuno expediente para devolución de la fianza constituida por el repetido funcionario fallecido en Aracena el 8 de Agosto último; se hace público para que quien tenga que deducir reclamación alguna, la formalice ante esta Junta directiva en término de un mes, a contar de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID.

Sevilla, 27 de Octubre de 1924.—El Decano, José Gastañer.—El Secretario, Francisco Monedero.

X—3097

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Hallándose vacante la plaza de Sobrestante de la Junta de las Obras de este puerto, dotada con el sueldo de 6.000 pesetas y 1.000 pesetas de gratificación anuales, se ha acordado su provisión en las condiciones siguientes:

- 1.º Los aspirantes deberán poseer el título de Sobrestante de Obras públicas, según previene la Real orden de 15 de Septiembre de 1912.
- 2.º Se requiere para optar a la plaza no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.
- 3.º Los solicitantes deberán acreditar los servicios prestados por medio de certificados de los respectivos Jefes, en los que conste que los han practicado demostrando su idoneidad en los mismos.
- 4.º El plazo para la presentación de solicitudes, que deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Junta, termina el 24 de Noviembre próximo.

Santander, 23 de Octubre de 1924.—El Presidente, M. Pineiro Bezanilla.—El Secretario, Felipe Leguina.

X—3095

BANCO HISPANO AMERICANO

(SUCURSAL DE LA CORUÑA)

Habiéndose extraviado el resguardo transmisible número 13, expedido por la citada Sucursal en 6 de Septiembre de 1911 a favor de don Román Labarta, correspondiente al depósito de cuatro acciones de la Compañía de Tranvías de La Coruña, números 185 al 188, se anuncia por tercera vez en cumplimiento de

lo que dispone el artículo 71 de nuestros Estatutos.

Madrid, 29 de Octubre de 1924.—El Secretario general, Ramón A. Valdés.

X—2953

SOIEDAD ESPAOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Amortización de Obligaciones. Emisiones 1920 y 1924.

En cumplimiento de lo preceptuado en la escritura de emisión de obligaciones 6 por 100 de esta Sociedad, fecha 1.º de Enero de 1920, se sortearán en el domicilio social, Sagasta, 25, el día 28 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, las 810 obligaciones que corresponde amortizar en el corriente año.

Asimismo, en cumplimiento de lo preceptuado en la escritura de emisión de obligaciones 5 y medio por 100, de esta Sociedad, fecha 5 de Enero de 1924, se sortearán también en el domicilio social expresado, el día 28 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, las 1.780 obligaciones que corresponde amortizar en el corriente año.

Dichos actos serán públicos y se celebrarán con asistencia de un Vocal del Consejo de Administración, del Consejero-Secretario y de uno de los Directores Gerentes o de quienes en estos cargos los sustituyan.

Las bolas extraídas se conservarán hasta los próximos sorteos en las oficinas de la Sociedad, para facilitar su comprobación a los obligacionistas que lo desearan.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.—El Vicesecretario, J. de Aymerich.

X—3103

AYUNTAMIENTO DE TOURO

Habiendo padecido un error al extender el anuncio que aparece inserto en el Boletín Oficial del 17 del que rige, se deja sin efecto aquél y se anuncia nuevamente la plaza de Médico titular del primer distrito de este Ayuntamiento que lo forman las parroquias de Touro, Fao, Nuevefuentes, Cornado, Calvos, Circes, Turcas, Beseño, Andeade y Quión; dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, con la obligación de residir en la parroquia de Touro y asistir a 218 familias pobres, cuya plaza se anuncia en propiedad y por tiempo ilimitado, a fin de que los que se considere con derecho a solicitarla puedan verificarlo dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, y reunir las siguientes condiciones.

Ser de buena conducta moral y política.

Ser Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía.

Las solicitudes documentadas en forma serán dirigidas a esta Alcaldía.

Touro, 20 de Octubre de 1924.—
El Alcalde, Pedro Ares.

X—3100

BANCO HISPANO COLONIAL

Habiendo acudido a este Banco D. José Verdura solicitando que por extravío del resguardo número 2.388 que este Banco le entregó cuando depositó en el mismo 50 acciones de esta Sociedad, extendido a su nombre, se extendiera y se le entregara un duplicado del mencionado resguardo, se hace público para que si alguien se considera con derecho a oponerse a dicha pretensión, lo verifique en el plazo que nuevamente se señala y que terminará el día 11 del próximo mes de Noviembre, pues transcurrido dicho plazo sin haberse presentado reclamación se expedirá el duplicado solicitado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento del Banco.

Barcelona, 27 de Octubre de 1924.
El Delegado del Consejo y Secretario general, Francisco Fontanals.

X—3102

AVISO

Para proceder a la venta de dos fincas, sitas en términos de Aldeavieja (Ávila) y Villacastín (Segovia), que integran el legado hecho por D. José López Gordo, vecino que fué de Barcelona, se hace saber el fallecimiento de la última usufructuaria de dicho legado, a fin de que ejerciten sus atribuciones los albaceas del referido causante y los subrogados de ellos.

X—3104

AVISO

Estudio de Mr. Burkhardt, Procurador en París, rue de la Banque, número 1.

Venta en licitación al mejor y último postor en la Audiencia de pujas del Tribunal civil del Sena, que tiene lugar en el Palacio de Justicia, de París, Sala de subastas, a las catorce horas, en un solo lote, de dos terrenos situados en Madrid (España), cerca de la puerta antigua de Atocha, lugar denominado "La Regalada".

La adjudicación tendrá lugar el sábado 15 de Noviembre de 1924, a las dos de la tarde.

Se hace saber a quienes corresponde:

Que en virtud y ejecución de fallo recaído en la Cámara del Consejo de la segunda Cámara del Tribunal civil del Sena, el 31 de Enero de 1924 registrado.

Y a petición demandas y diligencias de:

1.º Madame Levenson Eva, sin profesión, domiciliada anteriormente en París, 6, rue Pierre-Haret, y actualmente en la misma ciudad, 3, rue Magellan, viuda de M. Fouquiau Paul-Casimir-Marie.

2.º Monsieur Fouquiau Michel-Félix-Paul, Doctor en Medicina, domiciliado en París, 3, rue Magellan.

3.º Madame Fouquiau Berthe-Pauline, esposa de Monsieur Georges Larose, con el cual habita en París, 7, rue Campagne-Premiere, y el mencionado Monsieur Larose, obrando tanto en su propio nombre, si hay lugar, como para asistir y autorizar a su esposa.

Monsieur y Madame Larose, obran en calidad de herederos en parte, pero a beneficio de inventario solamente de Monsieur Fouquiau Paul-Casimir-Marie, su padre.

Teniendo como Procurador a monsieur Ernest Burkhardt, domiciliado en París, rue de la Banque, 1.

En presencia de:

1.º Monsieur Fouquiau Andre, domiciliado en París, 6, rue Pierre-Haret, anteriormente y actualmente, 3, rue Magellan, en la misma ciudad.

2.º Mademoiselle Fouquiau Irene-Anna-Marie, soltera, mayor de edad, domiciliada en París, anteriormente, 6, rue Pierre-Haret, y actualmente, 3, rue Magellan.

Obrando los supradichos en calidad de herederos, igualmente, pero sólo a beneficio de inventario, de Monsieur Fouquiau, su padre.

Teniendo como Procurador a monsieur Emile Bertinot, domiciliado en París, rue du Cherche-Midi, 13.

Se procederá el sábado 15 de Noviembre de 1924, a las dos de la tarde, en la Audiencia de pujas del Tribunal civil del Sena, que tiene lugar en París, en el Palacio de Justicia de dicha ciudad. Sala de subastas, a la venta en licitación al mejor y último postor en un solo lote de los terrenos cuya designación se indica a continuación:

Designación de los bienes de venta.

1.º Un terreno situado en Madrid (España), cerca de la puerta antigua de Atocha, lugar denominado "La Regalada".

Tercera división de las divisiones

hipotecarias de Madrid, de una superficie aproximada de 9.600 metros, limitado por los terrenos de los herederos de Almaráz, herederos de Ortiz de Zárate, lado Norte, calle de Cabanillas, terrenos vendidos de Monsieur Fouquiau, línea Norte, calle de Roncesvalles.

2.º Otro terreno para construcción situado al Sur del anterior terreno, limitado por la línea Norte de la calle de Cabanillas, el terreno de los herederos del Sr. de Zárate, calle Narciso Serra, calle de Valdearribas, terrenos de Monsieur Fouquiau, Glorieta de la Reina Cristina.

Forma de un polígono irregular de nueve lados, de una superficie plana aproximada de 11.130 metros cuadrados.

Así es como los citados terrenos se extienden, prolongan y comprenden sin ninguna excepción ni reserva.

Tasado en 250.000 francos.

(Además de los cargos, cláusulas y condiciones especificados en el pliego de condiciones, se admitirán posturas basadas en la tasa fijada por el fallo del 31 de Enero de 1924, arriba mencionado, en la suma de 250.000 francos).

Hecho y redactado en París el 4 de Octubre de 1924, por el Procurador encargado, abajo firmante. (Firmado): Burkhardt. Registrado en París el 4 de Octubre de 1924, f. 102 c. 20. Recibido 3,60 francos, incluidas décimas. (Firmado): ilegible.

Para detalles dirigirse a:

1.º Mr. Burkhardt, Procurador encargado de la venta, domiciliado en París, rue de la Banque, 1, depositario de una copia de la subasta.

2.º Mr. Emile Bertinot, Procurador, domiciliado en París, rue de Cherche Midi, 13.

3.º En la Escribanía de las subastas en el Palacio de Justicia de París.

Garantizamos la autenticidad del anuncio anterior, cuya inserción en la GACETA nos ha sido encomendada por nuestro Procurador en París monsieur Burkhardt.

Madrid, 28 de Octubre de 1924.
"Oxígeno Industrial" (S. A.)

X—3106

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.